

PROEXCORP S.A.



Guayaquil, 10 de Febrero del 2015

Señor
Ab. Carlos Julio Rojas Pérez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **PROEXCORP S.A.** En la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

PROEXCORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada a los 16 días del mes de Febrero del año 2005 ante el notario vigésimo primero del Cantón Guayaquil e inscrita el 11 de Marzo del 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo señalado en el artículo décimo tercero del estatuto social de PROEXCORP S.A. a usted le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía de manera individual.

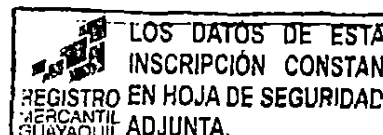
Atentamente,

Jacqueline Herrera Rojas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Razón: Acepto el cargo

Guayaquil, 10 de Febrero del 2015

Ab. Carlos Julio Rojas Pérez
GERENTE GENERAL
C/C 0911016657
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

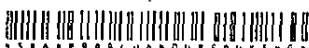
NUMERO DE REPERTORIO: 7.355
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:55



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROEXCORP S.A.**, a favor de **CARLOS JULIO ROJAS PEREZ**, de fojas **6.062 a 6.064**, Registro de Nombramientos número **2.018**.

ORDEN: 7355



Guayaquil, 19 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 106067



Factura: 001-002-000003431



20150901008D01947



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901008D01947

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 1 DE ABRIL DEL 2015.


NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
14 ABR 2015 HORA:
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma:

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/APR/2015 14:06:53

Usu: evillamar



Ab. González

Remitente:

No. Trámite:

11471

0

CARLOS JULIO

Expediente:

118513

RUC:

0992394455001

Razón social:

PROEXCORP S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

54